

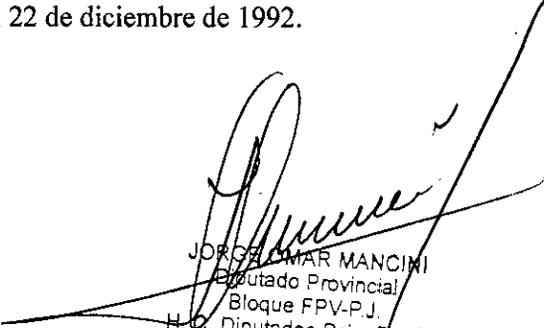
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Su adhesión a la celebración del "Día Mundial del agua" el día 22 de marzo, declarado por la Asamblea de las Naciones Unidas el 22 de diciembre de 1992.


JORGE OMAR MANCINI
Diputado Provincial
Bloque FPV-P.J.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El **Día Mundial del Agua** tuvo su origen en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo en Río de Janeiro, Brasil del 3-14 Junio de 1992.

Desde entonces, La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó el 22 de diciembre de 1992 la resolución por la que el 22 de marzo de cada año, fuera declarado "Día Mundial del Agua."

En ese contexto las naciones pertenecientes a las Naciones Unidas están invitadas a realizar actividades relacionadas con la conservación y el desarrollo de los recursos hídricos, apelando a la puesta en práctica de las recomendaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo contenidas en el Capítulo 18 (Recursos de Agua Dulce) de la "Agenda 21."

Cada año una Agencia de las ONU diferente ha producido una serie de comunicados de prensa alrededor del Día Mundial del Agua, que han sido distribuidos a través de la red de contactos de cada agencia. Este año Los programas de las Naciones Unidas para el agua (ONU-agua) y el hábitat (ONU-Hábitat) son encargados de coordinar este año las actividades del Día Internacional del Agua en todo el mundo.

Además de los países miembros de la ONU, varias organizaciones no gubernamentales que promueven el agua limpia y hábitats acuáticos sustentables han utilizado el Día Mundial del Agua para llamar la atención del público hacia el crítico tema del agua en nuestra era. Por ejemplo, desde 1997 el Consejo Mundial del Agua convoca cada tres años al Foro Mundial del Agua durante la semana del Día Mundial del Agua.

Hoy en día hay 7 000 millones de personas que alimentar en el planeta y se prevé que habrá otros 2 000 millones para el año 2050. Las estadísticas indican que todas las personas beben de 2 a 4 litros de agua a diario, sin embargo, la mayor parte del agua que 'bebemos' está incorporada en los alimentos que consumimos:

Producir 1 kilo de carne de vacuno, por ejemplo, consume 15 000 litros de agua, y 1 kilo de trigo se 'bebe' 1 500 litros.

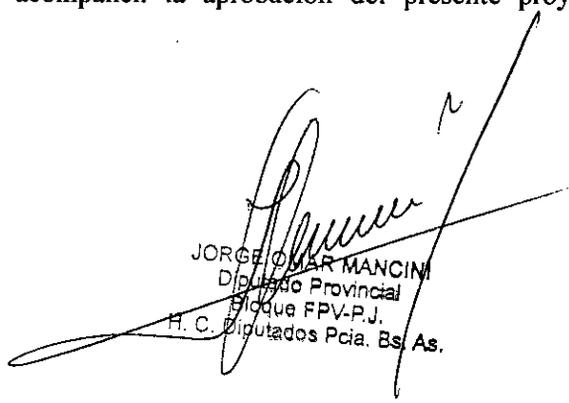
Coincidiendo con la propuesta de ONU-Agua ONU-Habitat, es importante recordar que la cobertura de agua potable en el conurbano se mantuvo exactamente igual que hace diez años. si



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

comparamos el porcentaje de hogares con este servicio entre los dos censos citados. En 2001, 2.941.792 hogares contaban con agua corriente sobre un total de 3.917.739, lo que implicó una tasa de cobertura del 75,09%. En 2011 el porcentaje no varió: del total de 4.789.484 hogares censados, 3.596.587 contaban con este servicio, es decir el 75,09 de la provincia. Lo que nos debe llevar a profundizar el debate sobre el manejo de los recursos hídricos, el desarrollo racional de nuestra infraestructura urbana y en particular, el criterio de autorización para el uso del agua subterránea en los grandes cultivos bonaerenses.

Por lo expuesto, pido a mis pares que acompañen la aprobación del presente proyecto de declaración.


JORGE OMAR MANCINI
Diputado Provincial
Bloque FPV-P.J.
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.